



"Año de la Unidad. La Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 5090- 2023-

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

San Ignacio;

17 NOV 2023

VISTO; El expediente N° 11082 de fecha 16 de noviembre del 2023, en 04 folios útiles y;

CONSIDERANDO;

Que, con expediente del visto la servidora MERCY SANTOS HUANCAS, personal administrativo contratado en la IE. N° 16466 Nueva Esperanza, distrito y provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de Remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo-maternidad a partir del 20/11/2023 al 31/12/2023 (42) días, y;



Que, según artículo 109 y artículo 110° inciso a) del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa el D.S.N° 005-90-PCM, los funcionarios y servidores tienen derecho a Licencia Con Goce de Remuneraciones: por gravidez, en concordancia con la Ley N° 26790 Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, y;



Estando a lo actuado por la Unidad de Personal y visado por la Jefa de la Oficina de Administración y Jefe de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;



En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, por incapacidad temporal para el trabajo-maternidad, a la Servidora **MERCY SANTOS HUANCAS**, personal administrativo contratado en la IE. N° 16466 Nueva Esperanza, distrito y provincia de San Ignacio, a partir del **20/11/2023 al 31/12/2023, (42) días**, según CITT N° A-256-00010479-23, fecha de otorgamiento: 13/11/2023, DNI. N° 72951343, Categoría Remunerativa SAE – 40 Horas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio